

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa que a partir de hoy 31 de mayo han comenzado a confirmar las reservas hechas en la web formentera.eco para que los vehículos de particulares que así lo han solicitado tengan confirmada su acreditación para acceder, circular y estacionar durante los meses de julio y agosto en Formentera.

Desde la puesta en marcha de la web formentera.eco el pasado 15 de abril 3.796 personas han realizado la reserva para poder circular con sus vehículos en Formentera durante el periodo de regulación. Entre las demandas 1.936 han sido efectuadas por turismos de visitantes, los residentes de Formentera han hecho 823 peticiones, y los de Eivissa 204.

Pago

La próxima semana se pondrá en marcha la pasarela de pago para que los visitantes de fuera de las islas, que tienen que pagar la tasa de un euro al día en el caso de los coches, y 0,5€ en el caso de las motocicletas, puedan obtener su reserva para circular en la isla en un solo trámite. Una vez hecha la reserva de los días para venir a Formentera con sus vehículos irán a una pasarela de pago y con una tarjeta de crédito lo podrán efectuar en ese mismo momento.

Recordemos que los residentes de Formentera, están exentos de pagar esta tasa, al igual que los de Eivissa y el resto de las Balears. Además, todos los vehículos de formenterenses que estén acreditados para aparcar en la zona azul quedarán automáticamente autorizados para circular, con lo que no deben hacer el trámite en la web.

Vehículos de alquileres

La próxima semana también se empezará a contactar con las empresas de alquiler de vehículos de Formentera para facilitarles el usuario y contraseña para acceder al trámite. Los empresarios deberán acceder a la web formentera.eco, en el apartado de empresas de alquiler situado en condiciones especiales e introducir las matrículas de los vehículos para formalizar la autorización de circulación por los meses de julio y agosto.

El conseller de Movilidad en funciones, Rafael González, ha recordado que "esta temporada es la primera en que se implanta esta medida pionera en todo el estado, que tiene como objetivo evitar la saturación de las carreteras de la isla y que así Formentera se pueda preservar para las generaciones futuras, a la vez que conseguimos que los turistas encuentren lo que esperan, una isla tranquila y calmada en la que puedan disfrutar de sus vacaciones".

31 de mayo de 2019
Área de Comunicación
Consell de Formentera